



UNIVERSIDAD
NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO

VICERRECTORADO
DE
INVESTIGACION

"Año del Fortalecimiento de la
Soberanía Nacional"

RESOLUCION N° 040-2022-Virtual-VRINV

Lambayeque, 03 de agosto de 2022

VISTO:

El oficio N° 072-2022-DITT-VRINV, presentado por la Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos, directora de la Dirección de Innovación y Tránsito Tecnológica-VRINV.

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio del Visto, la directora de Innovación y Tránsito Tecnológica -VRINV, hace de conocimiento que, en el marco de sus actividades programadas para el presente año, ha proyectado ejecutar el curso de capacitación denominado "PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLABORATIVA EN LA UNPRG", a realizarse del 16 de agosto al 23 de septiembre de 2022, para lo cual solicita la respectiva aprobación;

Que el referido curso tiene como finalidad, fortalecer la capacidad tecnológica en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y está dirigido a los docentes que realizan investigación y docentes investigadores, que cuenten con investigaciones en proceso; asimismo tiene como objetivo específico que los docentes desarrollen sus habilidades requeridas para publicar artículos científicos en revistas indizadas con efecto multiplicador;

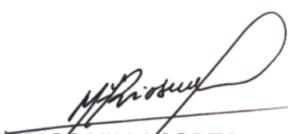
Que este curso, cuenta con una comisión organizadora, integrada por: Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta, Vicerrector de Investigación, - Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos, DITT - Dr. Pedro Antonio Del Carpio Ramos, Docente FIZ; será desarrollado por el ponente capacitador Dr. LINDON VELA MELÉNDEZ, quien es profesional peruano, investigador RENACYT y docente de nuestra Universidad; contará con un total de 72 horas (24 horas síncronas y 48 horas asíncronas) y se realizará de manera virtual, vía Google Meet, bajo el siguiente link <https://meet.google.com/kmw-rgso-boz>, previo cumplimiento de los requisitos de la convocatoria. A continuación, se detalla los módulos a desarrollar: - MÓDULO 1: Acceso de Base de Datos Científicas que dispone la UNPRG, - MÓDULO 2: Bibliometría y Mapas Científicos, - MÓDULO 3: Lectura Analítica y Sistematización, - MÓDULO 4: Proceso de la Información de Campo con ATLAS.ti y SPSS, - MÓDULO 5: Identificación de la Revista Potencial, - MÓDULO 6: Redacción científica de alto impacto y Presentación del artículo;

Que, estando a lo normado en el artículo 50º de la Ley Universitaria - Ley N° 30220, el cual precisa que: "**El Vicerrectorado de Investigación es el Organismo de más Alto Nivel en la Universidad en el ámbito de la Investigación**"; concordante con el artículo 28.2º del Estatuto de la Universidad – Atribuciones del Vicerrectorado de Investigación, artículo 28.2.1. Dirigir y Ejecutar la Política General de Investigación de la Universidad; se dispone la emisión de la presente resolución;

SE RESUELVE:

- 1º **Aprobar** el Curso de Capacitación denominado "PROGRAMA DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA COLABORATIVA EN LA UNPRG", a realizarse del 16 de agosto al 23 de septiembre de 2022; a cargo de la Directora de Innovación y Tránsito Tecnológica - VRINV, Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos y según las condiciones descritas en la parte considerativa.
- 2º **Dar a conocer** la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Facultades, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos y Dirección de Innovación y Tránsito Tecnológica -VRINV.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Dr. MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA
Vicerrector de Investigación